

Ref: JMRP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

**REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA DEPORTISTAS INDIVIDUALES FEDERADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA DURANTE LA TEMPORADA 2021/2022.**

Con fecha 2 de agosto de 2022, se reunió la Comisión evaluadora, nombrada mediante resolución del presidente del IMD nº 236/2022, de fecha 23 de mayo, con el fin de evaluar las solicitudes de subvenciones presentadas a la Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del IMD para deportistas individuales de Las Palmas de Gran Canaria, temporada 2021 – 2022.

En primer lugar, de acuerdo con el artículo 4 de las bases específicas reguladoras de esta convocatoria, en relación con el punto 4 de la convocatoria aprobada, los requisitos para acceder a esta convocatoria son:

**“ARTÍCULO 4. BENEFICIARIOS, REQUISITOS, EXCLUSIONES, FORMAS DE ACREDITARLOS.**

*Uno. Tendrán la consideración de beneficiarios, en los términos previstos en los artículos 11 y 13 de la LGS, las personas deportistas individuales, que participen de forma individual o en parejas, según modalidad deportiva aprobada por el Consejo Superior de Deportes, que cumplan los siguientes requisitos:*

- a. *Tener vecindad administrativa en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, en los dos años anteriores ininterrumpidamente a la fecha de presentación de la solicitud.*
- b. *Tener cumplidos los 16 años o más, a la fecha de presentación de la solicitud.*
- c. *Tener licencia federativa en vigor expedida por la federación deportiva correspondiente, cuyo nivel deportivo y resultado se estimen como relevantes, durante el año y/o temporada de la convocatoria que se apruebe.*
- d. *Haber logrado alguno de los siguientes méritos deportivos en competiciones oficiales, de carácter individual o integrando un máximo de pareja, según modalidad deportiva aprobada por el Consejo Superior de Deportes:*
  - a. *Primer clasificado en el Campeonato de Canarias.*
  - b. *Clasificarse entre el primer y tercer puesto en el Campeonato de España.*
  - c. *Clasificarse entre el primer y décimo puesto en los Campeonatos de Europa y del Mundo.*
- e. *No incurrir en las circunstancias previstas en el artículo 13.2 y 13.3 de la LGS.*
- f. *Encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, en el momento de solicitar la subvención.*
- g. *Certificado acreditativo de que el interesado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y con el IMD, en el momento de solicita la subvención.*
- h. *No estar inhabilitado para recibir ayudas o subvenciones por parte de cualquier otra Administración Pública, en el momento de realizar la solicitud.*
- i. *Haber procedido a la justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por el Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria y/o el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, siempre que hubiese transcurrido el plazo fijado a este fin.*

Página 1 de 29

<b>Código Seguro De Verificación</b>	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/29
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMRP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

**Dos.** Quedan **excluidos** de las presentes subvenciones los siguientes supuestos:

1. Quienes se encuentren incurso en alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la LGS.
2. Quienes se encuentren cumpliendo sanción firme por infracción disciplinaria o administrativa en materia deportiva, calificada como grave o muy grave; debiendo acreditarse junto al preceptivo certificado de logros de su federación.
3. Quienes no hayan participado, cuando se les ha convocado oficialmente a asistir a Campeonatos de Canarias y Campeonatos de España (Europa y Mundial) convocados oficialmente durante el año y/o temporada de la convocatoria que se apruebe.
4. Quienes compitan en campeonatos federados oficiales en los que haya menos de **cuatro (4)** participantes.

**Tres.** Solo se valorarán los resultados deportivos conseguidos en el periodo que se determine en la convocatoria que se apruebe.

**Cuatro.** A efectos de esta subvención, las personas deportistas que compitan en pruebas individuales y en pruebas por parejas, solo podrán solicitar valoración de los resultados obtenidos en unas o en otras, nunca en ambas. En el supuesto de elegir la valoración de las pruebas por parejas, se valorarán los resultados de todas las parejas con las que hayan competido, en el caso de ser más de una”.

En segundo lugar, la temporada deportiva que abarca esta convocatoria se refiere a los méritos deportivos logrados entre agosto de 2021 y julio de 2022.

En tercer lugar, y de conformidad con lo dispuesto en la base doceava de las reguladoras de esta convocatoria, se adopta el siguiente acuerdo:

Otorgar a los solicitantes, que se detallan a continuación, un plazo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a la fecha en que se publique el requerimiento de subsanación en el Gestor de Subvenciones y en la web del IMD, para que subsanen y/o aporten la documentación complementaria que se especifica, siendo su fecha de **expiración el próximo día 17 de agosto de 2022.**

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	2/29
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMRP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.  
Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10001/2022	IRENE CABRERA MEDINA	45364741R	1- LICENCIA DEPORTIVA CORRESPONDIENTE AGOSTO 2021/JULIO 2022 2- ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL 3- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACION Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022 4- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO 5- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACION: MÉRITOS DEPORTIVOS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022 6- ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS. DEBE PRESENTAR EL ALTA A TERCEROS EN EL MODELO DEL IMD.	(D) 18.005 (D) 18.009 (D) 18.010 (D) 18.012 (D) 18.015 8
D10002/2022	SERGIO CARBAJO SANTANA	45342108T	1- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACION Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. VER REQUISITOS ARTICULO 4.1.d DE LAS BASES ESPECIFICAS REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA. 2- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR DEBE CONSTAR EL PERIODO DE VIGENCIA DEL MISMO. Ver (*) 3- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACION: MÉRITOS DEPORTIVOS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022	(D) 18.010 (D) 18.013 (D) 18.015
D10003/2022	CATHAYSA MARIA PESTANA DE LA FE	44724451P	1- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA 2021. 2- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCION ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III) 3- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACION: MÉRITOS DEPORTIVOS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DEBE CUMPLIMENTAR LA MEMORIA Y CRITERIOS DE VALORACION.	(D) 18.004 (D) 18.014 (D) 18.015

(\*) CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR: Ha sido solicitado de oficio por el IMD al CSD.

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	3/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMJP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10004/2022	LUCIA CAMACHO DOMINGUEZ	44740777G	1- ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS). DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 2- ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 3- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DEBE CUMPLIMENTAR: COMPETICION/NUMERO DE PARTICIPANTES/URL. PRESENTA CERTIFICADO DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE ATLETISMO, PERO NO SE AJUSTA AL CONTENIDO DEL MODELO DE ANEXO III APROBADO 4- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC. 5- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III)	(DI) 18.006 (DI) 18.008 (DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.014
D10005/2022	JAVIER GONZALEZ ROSALES	49786192L	1- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. ES REQUISITO OBLIGATORIO PARA ACCEDER A LA CONVOCATORIA. 2- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III)	(DI) 18.010 (DI) 18.014
D10006/2022	MARA TERESA QUINTANA PEREZ	45353083G	1- LICENCIA DEPORTIVA CORRESPONDIENTE AGOSTO 2021/JULIO 2022. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022, EN LOS CAMPEONATOS OFICIALES DE EUROPA Y DEL MUNDO.	(DI) 18.005 (DI) 18.010

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMJP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	4/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMJP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10007/2022	YEREMAY TRUJILLO MEDINA	45377841Z	1.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DEBE CERTIFICARLO LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA, NO LA FEDERACIÓN CANARIA. 2.- ANEXO IV CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD POR SU PARTICIPACIÓN EN JJOO, EN EL APORTADO NO SE CERTIFICA DICHA PARTICIPACIÓN 3.- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III) 4.- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: MÉRITOS DEPORTIVOS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DEBE CUMPLIMENTAR CRITERIOS DE VALORACIÓN.	(DI) 18.010 (DI) 18.011 (DI) 18.014 (DI) 18.015
D10008/2022	JOSE GUERRA RODRIGUEZ	78491468N	1.- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA MAYO DEL 2022. 2.- ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS). DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD 3.- ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 4.- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: MÉRITOS DEPORTIVOS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DEBE CUMPLIMENTAR CRITERIOS DE VALORACIÓN B, D Y H.	(DI) 18.004 (DI) 18.006 (DI) 18.008 (DI) 18.015
D10009/2022	GABRIEL MONTESEDEOCARÍOS	45778296Q	1.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DEBE CONSTAR EN EL MISMO EL NOMBRE DEL CAMPEONATO, NO SOLO LAS PRUEBAS EN LAS QUE COMPITIÓ.	(DI) 18.010
D10010/2022	LUKA GERSCOVICH PERI	54822843C	1.- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA FEBRERO DEL 2022. 2.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DEBE CONSTAR EN EL MISMO LA FECHA DEL CAMPEONATO DE CANARIAS. 3.- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO, INCOMPLETO. FALTA NOMBRE DEL SECRETARIO Y DEL CLUB.	(DI) 18.004 (DI) 18.010 (DI) 18.012

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMJP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	5/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JM/RP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D/0011/2022	ALVARO GOMEZ SANZ	45805898T	1- CERTIFICADO VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. PRESENTA CERTIFICADO BONIFICACIÓN DE VIAJE. 2- ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. EL PRESENTADO NO CORRESPONDE CON EL MODELO ANEXO II APROBADO 3- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. NO CORRESPONDE CON EL MODELO DE ANEXO III APROBADO 4- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. EL DOCUMENTO NO ESTÁ FIRMADO POR EL SECRETARIO DEL CLUB. 5- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III)	(DI) 18.004 (DI) 18.008 (DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.014
D/0012/2022	TARAHIS MARIA PESTANA DE LA FE	45350351D	1- ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS). DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DEBE CUMPLIMENTAR: URL 3- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: MÉRITOS DEPORTIVOS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DEBE CUMPLIMENTAR CRITERIOS DE VALORACIÓN Y MEMORIA DESCRIPTIVA.	(DI) 18.006 (DI) 18.010 (DI) 18.015
D/0013/2022	LUCIA MACHADO RODRIGUEZ	45398013S	1- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 2- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE L'FGC 3- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III). EL CAMPEONATO DEL MUNDO QUE APARECE EN EL ANEXO VII LO DEBE CERTIFICAR EN EL ANEXO III LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA	(DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.014

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General- JM/RP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	6/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ref: JMRP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10014/2022	PATRICIA DE LAS MERCEDES GUTIERREZ JUAN	44732685P	1.- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: MÉRITOS DEPORTIVOS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DEBE CUMPLIMENTAR CRITERIOS DE VALORACIÓN	(DI) 18.015
D10015/2022	ALBA GARCIA RODRIGUEZ	45774583Q	1.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DOCUMENTO OBLIGATORIO PARA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN. LA FEDERACIÓN CANARIA DEBE CERTIFICAR EL CAMPEONATO DE CANARIAS Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA QUE SE RECOGEN EN EL ANEXO VIII 2.- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC 3.- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: MÉRITOS DEPORTIVOS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DEBE CORREGIR LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN YA QUE ESTÁ MAL CUMPLIMENTADO.	(DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.015
D10016/2022	TANASU MOTAS GARCIA	78494738Q	1.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA. 2.- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC 3.- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: MÉRITOS DEPORTIVOS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022	(DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.015
D10017/2022	MARTINA DEL PINO LODOZ CUYAS	49406846V	1.- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA MAYO DEL 2022. 2.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS. LOS CAMPEONATOS DE CANARIA LOS CERTIFICA LA FEDERACIÓN CANARIA Y LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA NO CORRESPONDE CON EL MODELO DE ANEXO III APROBADO. 3.- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. DEBE AJUSTARSE AL MODELO APROBADO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC 4.- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III) EL PRESENTADO ESTÁ CERTIFICADO POR EL DIRECTOR GENERAL Y NO SE AJUSTA AL MODELO DE ANEXO III APROBADO. FALTAN DATOS	(DI) 18.004 (DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.014

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	7/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMRP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D100/18/2022	FATIMA CRUZ GONZALEZ	44740670N	1- ANEXO I DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS), DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 2- ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 3- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACION Y MERITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. SEGUN LOS MERITOS DEPORTIVOS PUNTUABLES EN ESTA CONVOCATORIA 4- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCION EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARA SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC 5- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACION: MERITOS DEPORTIVOS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. FALTA CUMPLIMENTAR BIEN LOS CRITERIOS DE VALORACION	(DI) 18.006 (DI) 18.008 (DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.015
D100/19/2022	ALVARO GARCIA GONZALEZ	45394071Y	1- CERTIFICADO VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. DEBE RECOGER LA FECHA DE ALTA EN EL MUNICIPIO. PRESENTA CERTIFICADO BONIFICACION DE VIAJE. 2- LICENCIA DEPORTIVA CORRESPONDIENTE AGOSTO 2021/JULIO 2022. EL CERTIFICADO QUE PRESENTA ES DE FECHA DICIEMBRE DE 2021 3- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACION Y MERITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. LAS FECHAS DE LOS CAMPEONATOS DE EUROPA Y EL MUNDO POSIBLEMENTE INCORRECTAS 4- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCION EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARA SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC 5- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DAN/DAR DEBE CONSTAR EL PERIODO DE VIGENCIA DEL MISMO. Ver (*) 6- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MERITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCION ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III) EL QUE PRESENTA ESTA INCOMPLETO. NO CONSTA LOS DATOS DE LA FEDERACION. 7- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACION: MERITOS DEPORTIVOS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. LA FECHAS DE LOS CAMPEONATOS DE EUROPA Y DEL MUNDO POSIBLEMENTE INCORRECTAS. 8- ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS. DEBE PRESENTAR EL ALTA A TERCEROS EN EL MODELO DEL IMD	(DI) 18.004 (DI) 18.005 (DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.013 (DI) 18.014 (DI) 18.015
				8

(\*) CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DAN/DAR: Ha sido solicitado de oficio por el IMD al CSD.

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	8/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ref: JMJP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10020/2022	ADRIANA HERNANDEZ SANTANA	45354946G	1- DNI ESTA CADUCADO DESDE EL 30/11/2021 2- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA MARZO DEL 2022. 3- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL MODELO PRESENTADO ESTÁ SIN FIRMAR Y NO SE AJUSTA AL CONTENIDO DEL MODELO APROBADO POR EL IMD 4- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC 5- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR DEBE CONSTAR EL PERIODO DE VIGENCIA DEL MISMO. Ver (*) 6- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: DEBE RECOGER LOS CAMPEONATOS DE ACUERDO CON EL ARTICULO 8 DE LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN Y EN LA TEMPORADA QUE ABARCA DE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022	(DI) 18.001 (DI) 18.004 (DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.013 (DI) 18.015
D10021/2022	ALEJANDRO YARED ROJAS CABRERA	45333550K	1- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. DEBE CUMPLIMENTAR: COMPETICION/MERITO ALCANZADO/NUMERO DE PARTICIPANTES/URL. 2- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO NO SE AJUSTA AL MODELO APROBADO. 3- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS CAMPEONATOS NO RECOGEN LA FECHA COMPLETA LA TEMPORADA ABARCA DE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022	(DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.015
D10022/2022	FRANCISCO VALDIVIA MEDINA	49799532R	1- ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS). DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD 2- ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD 3- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC 4- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MERITOS DEPORTIVOS ABARCAN DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. CUMPLIMENTAR LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN	(DI) 18.006 (DI) 18.008 (DI) 18.012 (DI) 18.015

(\*) CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR: Ha sido solicitado de oficio por el IMD al CSD.

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMJP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	9/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMJP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D/0023/2022	CARLOS ALONSO RUIZ	03126052F	1- CERTIFICADOVOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA MAYO DEL 2022. 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS. NO RECOGE EL CONTENIDO DEL ANEXO III APROBADO Y ADEMÁS LOS CAMPEONATOS A LOS QUE HACE REFERENCIA NO SON OBJETO DE LA TEMPORADA DE ESTA CONVOCATORIA (AGOSTO 2021-JULIO 2022). PRESENTA EL MISMO CERTIFICADO QUE EN LA CONVOCATORIA 2021 3- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC 4- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR NO PRESENTA CERTIFICADO DEL LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACION (SEGÚN MODELO ANEXO VI APROBADO) DONDE CONSTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL MISMO. Ver (*) 5- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MERITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022.	(DI) 18.004  (DI) 18.010  (DI) 18.012  (DI) 18.013  (DI) 18.015
D/0024/2022	EDUARDO MANUEL MARTINEZ RAMIREZ	44301834Q	1- ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. EL PRESENTADO NO SE AJUSTA AL MODELO DE ANEXO APROBADO 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS. NO ESTA CUMPLIMENTADO. ES DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. LOS MERITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. 3- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC	(DI) 18.008  (DI) 18.010  (DI) 18.012
D/0025/2022	JUDIT VERGES XIFRA	41545902J	1- CERTIFICADOVOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA MARZO DEL 2022. 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA Y DE EUROPA EN LA TEMPORADA DE ESTA CONVOCATORIA (AGOSTO 2021-JULIO 2022). 3- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR NO PRESENTA CERTIFICADO DE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACION (SEGÚN MODELO ANEXO VI APROBADO) DONDE CONSTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL MISMO. Ver (*)	(DI) 18.004  (DI) 18.010  (DI) 18.013
D/0026/2022	JORGE VILA DEL ROSARIO	45349865Y	1- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA Y DE EUROPA EN LA TEMPORADA DE ESTA CONVOCATORIA (AGOSTO 2021-JULIO 2022).	(DI) 18.010

(\*) CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR: Ha sido solicitado de oficio por el IMD al CSD.

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMJP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	10/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JM/RP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D/0027/2022	LUIS OJEDA BOSCH	45349797F	1- CERTIFICADOVOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA MAYO DEL 2022. 2- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN; LOS MERITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA NO ESTA CORRECTAMENTE CUMPLIMENTADO 3- ALTA MODIFICACIÓN DE TERCEROS. DEBE PRESENTAR EL ALTA A TERCEROS EN EL MODELO DEL IMD	(D) 18.004 (D) 18.015 8
D/0028/2022	AINHOA DEL CARMEN SUAREZ DOMINGUEZ	45784766T	1- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN; LOS MERITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA NO ESTA CORRECTAMENTE CUMPLIMENTADO, FALTA RELLENAR LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN	(D) 18.015
D/0029/2022	VIRGINIA GELLBERG DEL RIO	45363474E	1- CERTIFICADOVOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA AGOSTO DEL 2020. 2- LICENCIA DEPORTIVA CORRESPONDIENTE AGOSTO 2021/JULIO 2022. LA QUE PRESENTA ES DE 2020 3- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS EN LA TEMPORADA DE ESTA CONVOCATORIA (AGOSTO 2021-JULIO 2022). 4- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III). EL QUE PRESENTA SE CORRESPONDE CON LA TEMPORADA 2021 5- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN; LOS MERITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA CORRESPONDE A LA TEMPORADA 2021	(D) 18.004 (D) 18.005 (D) 18.010 (D) 18.014 (D) 18.015
D/0030/2022	NOELIA FARIAS MEDINA	44703293X	1- ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. EL PRESENTADO NO ESTA FIRMADO POR LA DEPORTISTA 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS EN LA TEMPORADA DE ESTA CONVOCATORIA (AGOSTO 2021-JULIO 2022). 3- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN; LOS MERITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA CORRESPONDE A LA TEMPORADA 2021	(D) 18.008 (D) 18.010 (D) 18.015

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JM/RP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	11/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMJP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10031/2022	LAURA BAEZ PULIDO	45778809T	1.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACION Y MERITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. VER ARTICULO 4.2.4 DE LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA 2.- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCION EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC 3.- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACION: LOS MERITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. VER ARTICULO 4.2.4 DE LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA	(DI) 18.010  (DI) 18.012  (DI) 18.015
D10032/2022	ANA BAUTISTA HERNANDEZ	45176268J	1.- LIBRO DE FAMILIA, REGISTRO DIGITAL O RESOLUCION DE LA TUTORIA LEGAL DEL MENOR DEPORTISTA. FALTA LA PAGINA DE LOS PADRES 2.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACION Y MERITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. LAS FECHAS CONTENIDAS EN ESTE ANEXO NO COINCIDEN CON LAS FECHAS REFLEJADAS EN EL ANEXO VIII 3.- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACION: LOS MERITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA RECÖGE CAMPEONATOS FUERA DE LA TEMPORADA SUBVENCIONABLE	(DI) 18.003  (DI) 18.010  (DI) 18.015
D10033/2022	SARA MARTI TRUJILLO	78519020X	1.- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA MARZO DEL 2022 2.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACION Y MERITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL CAMPEONATO DE ESPAÑA LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACION ESPAÑOLA Y EL CAMPEONATO DE CANARIAS LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACION CANARIA. EL QUE PRESENTA ESTA INCOMPLETO Y SIN FIRMAR POR LA FEDERACION QUE CORRESPONDA EN CADA CASO.	(DI) 18.004  (DI) 18.010

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMJP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	12/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMJP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10034/2022	ARMIDE SOLIVERES ACUYO	45364340Z	1- LICENCIA DEPORTIVA CORRESPONDIENTE AGOSTO 2021/JULIO 2022 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL CAMPEONATO DE ESPAÑA LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA. 3- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARA SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC 4- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DÁNDOSE NO PRESENTA CERTIFICADO DEL LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN (SEGÚN MODELO ANEXO VI APROBADO). EL QUE PRESENTA NO ESTÁ ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD Y ES EMITIDO POR EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ALTA COMPETICIÓN DEL CSD. Ver (*) 5- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III). EL QUE PRESENTA NO SE AJUSTA AL MODELO DE ANEXO VII APROBADO	(D) 18.005 (D) 18.010 (D) 18.012 (D) 18.013 (D) 18.014
D10035/2022	LAURA VOLO MACHIN	78768796Y	1- CERTIFICADO VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA FEBRERO DEL 2022 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS. DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL CAMPEONATO DE ESPAÑA LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA. Y EL CAMPEONATO DE CANARIAS LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN CANARIA 3- ANEXO IV CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD POR SU PARTICIPACIÓN EN JOJO. EL APORTADO NO ESTÁ CUMPLIMENTADO. 4- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DÁNDOSE NO PRESENTA CERTIFICADO DEL LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN (SEGÚN MODELO ANEXO VI APROBADO). EL QUE PRESENTA NO ESTÁ CUMPLIMENTADO. Ver (*) 5- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III).	(D) 18.004 (D) 18.010 (D) 18.011 (D) 18.013 (D) 18.014
D10036/2022	JUAN PABLO GONZALEZ CRESPO	49795861X	1- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA LO CERTIFICA LA FEDERACIÓN CANARIA Y NO SE INDICAN LAS FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LOS CAMPEONATOS. 2- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III). EL QUE PRESENTA SE DEBE CERTIFICAR EN EL ANEXO III POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA. LOS JUEGOS MEDITERRÁNEOS NO SON PUNTUABLES EN ESTA CONVOCATORIA. 3- ALTA MODIFICACIÓN DE TERCEROS. DEBE PRESENTAR EL MODELO DE ANEXO DEL IMD	(D) 18.010 (D) 18.014 8

(\*) CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DÁNDOSE: Ha sido solicitado de oficio por el IMD al CSD.

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General- JMJP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	13/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMRP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10037/2022	REDA ABDELLA	Y1255865X	1.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA LO CERTIFICA LA FEDERACIÓN CANARIA Y NO SE INDICA LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR EN MADRID.	(DI) 18.010
D10038/2022	FRANCISCO RAMON SANCHEZ SANTANA	45615079F	1.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA, EUROPA DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. ES DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 2.- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. LA MEMORIA DESCRIPTIVA QUE PRESENTA CORRESPONDE A OTRO DEPORTISTA.	(DI) 18.010 (DI) 18.015
D10039/2022	MARIA ISABEL VALIDO CARREÑO	44702332S	1.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS EN CAMPEONATOS DE CANARIAS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL NÚMERO DE PARTICIPANTES DEBE CORRESPONDER A LOS PARTICIPANTES EN LAS PRUEBAS QUE OBTIENE MÉRITOS DEPORTIVOS.	(DI) 18.010

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	14/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ref: JMRP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

D10040/2022	ANDREA QUILES PENATE	45374325V	1- ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS EN CAMPEONATOS DE CANARIAS DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL NÚMERO DE PARTICIPANTES DEBE CORRESPONDER A LOS PARTICIPANTES EN LAS PRUEBAS QUE OBTIENE MÉRITOS DEPORTIVOS.	(DI) 18.008 (DI) 18.010
D10042/2022	PABLO STMARY	Y0803994C	1- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA MARZO DEL 2022 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y EUROPA DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. 3- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR NO PRESENTA CERTIFICADO DEL LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN (SEGÚN MODELO ANEXO VI APROBADO). EL QUE PRESENTA NO ESTÁ ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD Y ES EMITIDO POR EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ALTA COMPETICIÓN DEL CSD. Ver(*) 4- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III). EL QUE PRESENTA SE DEBE CERTIFICAR EN EL ANEXO III POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA. 5- ALTA/MODIFICACIÓN DE TERCEROS. DEBE PRESENTAR EL ALTA A TERCEROS EN EL MODELO DEL IMD	(DI) 18.004 (DI) 18.010 (DI) 18.013 (DI) 18.014

8

(\*) CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR. Ha sido solicitado de oficio por el IMD al CSD.

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	15/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMJP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D/0043/2022	JUAN JOSE SANTANA RODRIGUEZ	42785632C	1- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III). ESTE MODELO DEBE RECOGER LOS MÉRITOS ALCANZADOS EN LA SEMANA OLÍMPICA.	(DI) 18.014
D/0044/2022	ESTEBAN MEDINA OJEDA	78503812M	1- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL CAMPEONATO DE ESPAÑA LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA Y EL CAMPEONATO DE CANARIAS LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN CANARIA.	(DI) 18.010
D/0045/2022	ISABEL HERNANDEZ PEÑA	45367405C	1- ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS), DOCUMENTO OBLIGATORIO. 2- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III). ESTE MODELO DEBE RECOGER LOS MÉRITOS ALCANZADOS, CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN 45Th CHRISTMAS RACE PALAMÓS.	(DI) 18.006 (DI) 18.014
D/0046/2022	IVAN CARLO PEREZ ALVAREZ	45381276D	1- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. NO SON PUNTUALES LAS LIGA Y MASTER Y DOS DE ELLOS TIENEN MENOS DE 4 PARTICIPANTES. VER ARTICULO 4.1d Y 4.2.4 DE LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA. 2- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. RECOGE CAMPEONATOS PARA LOS QUE NO PRESENTA CERTIFICADOS (ANEXO III)	(DI) 18.010 (DI) 18.015
D/0047/2022	DAVID DE LA ROSA CANINO	45366144R	1- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE FECHA DICIEMBRE DEL 2021 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL CAMPEONATO DE ESPAÑA LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA.	(DI) 18.004 (DI) 18.010

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	16/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMRP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10050/2022	OMAIRA NOELIA FARIAS MEDINA	45783464D	1- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. LOS CAMPEONATOS DE CANARIAS LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN CANARIA Y LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA, EUROPA Y EL MUNDO LOS TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA. ESTOS MISMOS CAMPEONATOS SON LOS QUE SE DEBEN RELACIONAR EN EL ANEXO VIII. 2- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR, NO PRESENTA CERTIFICADO DEL LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN (SEGÚN MODELO ANEXO VI APROBADO), EL QUE PRESENTA NO ESTÁ ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD ES EMITIDO POR EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ALTA COMPETICIÓN DEL CSD Y NO CONTIENE PLAZO DE VIGENCIA DE LA CALIFICACIÓN COMO DAR. Ver (*) 3- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III), 2º CTO EUROPA POR NACIONES CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA, DEBE ESPECIFICAR FECHA Y SI ES A VALORAR DEBERÁ INCLUIRLO EN EL APTADO F DE LOS CRITERIOS DE VALORACION DEL ANEXO VIII. 4- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022, DEBE CONTENER LOS CAMPEONATOS CERTIFICADOS EN EL ANEXO III.	(DI) 18.010  (DI) 18.013  (DI) 18.014  (DI) 18.015
D10051/2022	JORGE ALZOLA FABER	78489468J	1- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. LOS CAMPEONATOS DE CANARIAS LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN CANARIA Y LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y DEL MUNDO LOS TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA. ESTOS MISMOS CAMPEONATOS SON LOS QUE SE DEBEN RELACIONAR EN EL ANEXO VIII. 2- ALTA/MODIFICACIÓN DE TERCEROS, DEBE PRESENTAR EL ALTA A TERCEROS EN EL MODELO DEL IMD	(DI) 18.010  8
D10052/2022	YOEL HERNANDEZ PEÑA	45367406K	1- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR, EL QUE PRESENTA NO CONTIENE PLAZO DE VIGENCIA DE LA CALIFICACIÓN COMO DEPORTISTA DAR. Ver (*)	(DI) 18.013
D10053/2022	RAFAEL DEL CASTILLO PALOP	78492300Q	1- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA TIENE QUE CERTIFICAR EL CAMPEONATO DE EUROPA.	(DI) 18.010

(\*) CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR: Ha sido solicitado de oficio por el IMD al CSD.

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	17/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ref: JMJP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10059/2022	GUSTAVO DEL CASTILLO PALOP	44706376B	1.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA TIENE QUE CERTIFICAR EL CAMPEONATO DE EUROPA.	(DI) 18.010
D10060/2022	JAVIER DOMINGUEZ ZERPA	45396505W	1.- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC. NO SE PUEDE VERIFICAR EL DOMICILIO SOCIAL DEL CLUB IMPROVE YOUR SKILLS. 2.- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DAN/DAR. EL QUE PRESENTA NO CONTIENE PLAZO DE VIGENCIA DE LA CALIFICACIÓN COMO DEPORTISTA DAR Y NO ESTÁ ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN. Ver (*) 3.- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA. REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. FALTA CUMPLIMENTAR LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN.	(DI) 18.012 (DI) 18.013 (DI) 18.015
D10062/2022	MAKHAR NDIAGA DIOP NIANG	58034713D	1.- ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS). DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 2.- ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 3.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL CAMPEONATO DE ESPAÑA LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA. ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC	(DI) 18.006 (DI) 18.008 (DI) 18.010 (DI) 18.012
D10065/2022	VICTOR JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	44722527Q	1.- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL CAMPEONATO DE ESPAÑA LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA. 2.- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA. REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. FALTA LA HOJA CUATRO. APLICACIÓN CRITERIOS DE VALORACIÓN.	(DI) 18.010 (DI) 18.015

(\*) CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DAN/DAR: Ha sido solicitado de oficio por el IMD al CSD.

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMJP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	19/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMIRP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10067/2022	PABLO CABRERA ROBAINA	45364984Z	1- DNI ESTA CADUCADO DESDE EL 18/07/2022 2- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 3- LICENCIA DEPORTIVA. NO LA PRESENTA. DEBE SER LA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO DE 2021 HASTA JULIO 2022. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 4- ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 5- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. ESTA INCOMPLETO. EL CAMPEONATO DE ESPAÑA LO TIENE QUE CERTIFICAR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA. 6- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC 7- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. INCOMPLETO. FALTAN LAS HOJAS DOS, TRES Y CUATRO.	(DI) 18.001 (DI) 18.004 (DI) 18.005 (DI) 18.008 (DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.015
D10068/2022	ADRIAN SUAREZ GUODEMAR	44720880W	1- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE DE FECHA MARZO DE 2022 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. NO SE AJUSTA AL CONTENIDO DEL ANEXO III APROBADO. 3- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III). EL PRESENTADO NO SE AJUSTA AL CONTENIDO DEL ANEXO VII APROBADO. 4- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. INCOMPLETO. FALTA EL NUMERO DE PARTICIPANTES EN EL APARTADO REQUISITOS DE CONCESIÓN.	(DI) 18.004 (DI) 18.010 (DI) 18.014 (DI) 18.015

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General- JMIRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	20/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ref: JM RP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10069/2022	NESTOR GONZALEZ DOMINGUEZ	45782673T	1- LICENCIA DEPORTIVA, NO LA PRESENTA. DEBE SER LA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO DE 2021 HASTA JULIO 2022. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 2- ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS), DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD 3- ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 4- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. NO LO PRESENTA Y ES DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 5- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARA SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC 6- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN. LOS MERITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. NO SE AJUSTA AL MODELO ANEXO VIII APROBADO.	(DI) 18.005 (DI) 18.006 (DI) 18.008 (DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.015
D10070/2022	DAVID ANTONIO HERNANDEZ ARTEAGA	45773310K	1- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA ESTA INCOMPLETO FALTA MERITO DEPORTIVO LOGRADO. NUMERO DE PARTICIPANTES Y URL). SI ES CAMPEONATO DE ESPAÑA DEBE CERTIFICARLO EL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA.	(DI) 18.010

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	21/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMRP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10071/2022	JEREMY TOMAS PEÑA RODRIGUEZ	46249850R	<p>1- DNI DEL REPRESENTANTE EN VIGOR, SI EL DEPORTISTA ES MENOR DE EDAD.</p> <p>2- DNI DEL DEPORTISTA EN VIGOR</p> <p>3- ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIÓN, EN EL CASO DE QUE EL DEPORTISTA SEA MENOR DE EDAD, SE DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN, MEDIANTE LIBRO DE FAMILIA (DONDE CONSTE EL REPRESENTANTE Y SU RELACIÓN FILIAL CON EL DEPORTISTA) O REGISTRO DIGITAL EN EL QUE CONSTEN LOS DATOS DEL NÚCLEO FAMILIAR RELACIONADOS CON SU ESTADO CIVIL; O BIEN, RESOLUCIÓN DE TUTORÍA LEGAL.</p> <p>4- CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CON DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD, ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD</p> <p>5- LICENCIA DEPORTIVA DEL AÑO/TEMPORADA QUE CORRESPONDA, O EN SU CASO, CERTIFICADO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD, DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL QUE CONSTE LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR</p> <p>6- ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS), DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD</p> <p>7- ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD.</p> <p>8- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022.</p> <p>9- ANEXO IV CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD POR SU PARTICIPACIÓN EN JJOO.</p> <p>10- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO, SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC.</p> <p>11- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DAN/DAR</p> <p>12- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III)</p> <p>13- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022</p> <p>14- ALTA/MODIFICACIÓN DE TERCEROS. DEBE PRESENTAR EL ALTA A TERCEROS EN EL MODELO DE ANEXO DEL IMD</p>	<p>(DI) 18.002</p> <p>(DI) 18.001</p> <p>(DI) 18.003</p> <p>(DI) 18.004</p> <p>(DI) 18.005</p> <p>(DI) 18.007</p> <p>(DI) 18.009</p> <p>(DI) 18.010</p> <p>(DI) 18.011</p> <p>(DI) 18.012</p> <p>(DI) 18.013</p> <p>(DI) 18.014</p> <p>(DI) 18.015</p> <p>8</p>

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	22/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMJP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10072/2022	ISMAEL AMADOR GARCIA	45351686X	1- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE DE FECHA JULIO DE 2021. 2- LICENCIA DEPORTIVA DEBE SER LA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO DE 2021 HASTA JULIO 2022. LA QUE PRESENTA NO CONSTA LA TEMPORADA 3- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. ESTE DOCUMENTO DEBE SER CUMPLIMENTADO POR LA FEDERACIÓN CANARIA DE AJEDREZ 4- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC. 5- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. LOS MÉRITOS QUE SE DETALLAN EN EL MISMO NO SON PUNTUABLES EN ESTA CONVOCATORIA. VER ARTICULO 4.1.d DE LAS BASES REGULADORAS DE ESTA CONVOCATORIA.	(DI) 18.004 (DI) 18.005 (DI) 18.010 (DI) 18.012 (DI) 18.015
D10073/2022	SONIA DEYING MA LI	45351684P	1- LICENCIA DEPORTIVA DEBE SER LA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO DE 2021 HASTA JULIO 2022. LA QUE PRESENTA NO CORRESPONDE A LA TEMPORADA SUBVENCIONADA. 2- ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 3- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA ESTA SIN FIRMAR E INCOMPLETO. FALTA(NÚMERO DE PARTICIPANTES Y URL). SI ES CAMPEONATO DE ESPAÑA DEBE CERTIFICARLO EL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA, Y SI ES CAMPEONATO DE CANARIAS DEBE CERTIFICARLO LA FEDERACIÓN CANARIA. 4- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR. NO PRESENTA CERTIFICADO DEL LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN (SEGÚN MODELO ANEXO VI APROBADO). EL QUE PRESENTA ES EMITIDO POR EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ALTA COMPETICIÓN DEL CSD. 5- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. ESTE INCOMPLETO. FALTA NÚMERO DE PARTICIPANTES Y DOCUMENTO ACREDITATIVO QUE CERTIFIQUE EL MÉRITO DEPORTIVO.	(DI) 18.005 (DI) 18.008 (DI) 18.010 (DI) 18.013 (DI) 18.015
D10074/2022	PABLO GONZALEZ VILLARES	45367346F	1- LIBRO DE FAMILIA, REGISTRO DIGITAL O RESOLUCION DE LA TUTORIA LEGAL DEL MENOR DEPORTISTA. FALTA LA PAGINA DE LOS PADRES 2- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA RECOGE CAMPEONATO DE CANARIAS MARCHA 23 DE ENERO DE 2022 Y, EN EL ANEXO VIII ESTE MISMO CAMPEONATO TIENE FECHA DE 23 DE ENERO 2021. 3- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA RECOGE CAMPEONATO DE CANARIAS MARCHA 23 DE ENERO DE 2021 Y, EN EL ANEXO III ESTE MISMO CAMPEONATO TIENE FECHA DE 23 DE ENERO 2022.	(DI) 18.003 (DI) 18.010 (DI) 18.015

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	23/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JM/RP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10075/2022	CARLOS GOMEZ ANTON	03141890K	1- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. EL QUE PRESENTA TIENE DE FECHA AGOSTO DE 2021 2- LICENCIA DEPORTIVA DEBE SER LA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO DE 2021 HASTA JULIO 2022. LA QUE PRESENTA NO CORRESPONDE A LA TEMPORADA SUBVENCIÓNADA. 3- ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS). DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD 4- ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 5- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA NO SE AJUSTA AL CONTENIDO DEL ANEXO III APROBADO 6- ANEXO IV CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD POR SU PARTICIPACIÓN EN JUO. EN EL APORTADO NO SE AJUSTA AL MODELO DE ANEXO IV APROBADO. 7- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC. EL QUE PRESENTA NO SE AJUSTA AL MODELO DE ANEXO V APROBADO. 8- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR NO PRESENTA CERTIFICADO DEL LA SECRETARIA DE LA COMISION DE EVALUACION (SEGUN MODELO ANEXO VI APROBADO). EL QUE PRESENTA SO SE AJUSTA AL MODELO DE ANEXO VI APROBADO. 9- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCION ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III). EL PRESENTADO NO SE AJUSTA AL CONTENIDO DEL ANEXO VII APROBADO. 10- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN. LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. EL QUE PRESENTA NO SE AJUSTA AL MODELO DE ANEXO VIII APROBADO.	(DI) 18.004 (DI) 18.005 (DI) 18.006 (DI) 18.008 (DI) 18.010 (DI) 18.011 (DI) 18.012 (DI) 18.013 (DI) 18.014 (DI) 18.015

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JM/RP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	24/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMRP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10090/2022	JOEL RODRIGUEZ SOSA	49406807R	1- DNI DEL DEPORTISTA INDIVIDUAL 2- CERTIFICADO/VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD. 3- LICENCIA DEPORTIVA DEBE SER LA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO DE 2021 HASTA JULIO 2022. 4- ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS). DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD 5- ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 6- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. 7- ANEXO IV CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD POR SU PARTICIPACIÓN EN JJOO. 8- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC. 9- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DANIDAR 10- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III) 11- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN. LOS MERITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022 12- ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS. DEBE PRESENTAR EL ALTA A TERCEROS EN EL MODELO DEL IMD	(DI) 18.001 (DI) 18.004 (DI) 18.005 (DI) 18.006 (DI) 18.008 (DI) 18.010 (DI) 18.011 (DI) 18.012 (DI) 18.013 (DI) 18.014 (DI) 18.015 8

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	25/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: JMRP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10091/2022	JOSE BOLAÑOS DENIZ	45618237Z	<p>1- DNI DEL REPRESENTANTE EN VIGOR, SI EL DEPORTISTA ES MENOR DE EDAD.</p> <p>2- DNI DEL DEPORTISTA EN VIGOR</p> <p>3- ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIÓN, EN EL CASO DE QUE EL DEPORTISTA SEA MENOR DE EDAD, SE DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN, MEDIANTE LIBRO DE FAMILIA (DONDE CONSTE EL REPRESENTANTE Y SU RELACIÓN FILIAL CON EL DEPORTISTA) O REGISTRO DIGITAL EN EL QUE CONSTEN LOS DATOS DEL NÚCLEO FAMILIAR RELACIONADOS CON SU ESTADO CIVIL, O BIEN, RESOLUCIÓN DE TUTORÍA LEGAL.</p> <p>4- CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CON DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD, ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD</p> <p>5- LICENCIA DEPORTIVA DEL AÑO/TEMPORADA QUE CORRESPONDA, O EN SU CASO, CERTIFICADO ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD, DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL QUE CONSTE LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR.</p> <p>6- ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS), DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD</p> <p>7- ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD.</p> <p>8- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022.</p> <p>9- ANEXO IV CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD POR SU PARTICIPACIÓN EN JOJO.</p> <p>10- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO. SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC.</p> <p>11- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DAN/DAR</p> <p>12- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III)</p> <p>13- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022</p> <p>14- ALTA/MODIFICACIÓN DE TERCEROS, DEBE PRESENTAR EL ALTA A TERCEROS EN EL MODELO DEL IMD</p>	<p>(DI) 18.002</p> <p>(DI) 18.001</p> <p>(DI) 18.003</p> <p>(DI) 18.004</p> <p>(DI) 18.005</p> <p>(DI) 18.007</p> <p>(DI) 18.009</p> <p>(DI) 18.010</p> <p>(DI) 18.011</p> <p>(DI) 18.012</p> <p>(DI) 18.013</p> <p>(DI) 18.014</p> <p>(DI) 18.015</p> <p>8</p>

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	26/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ref: JM/RP

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

Trámite: Diligencia de subsanación

Nº EXPTE	DEPORTISTA	D.N.I.	DOCUMENTACION A SUBSANAR	CODIGO
D10092/2022	ENMA LARCADA HERRERA	45395010W	1- DNI DEL REPRESENTANTE EN VIGOR, SI EL DEPORTISTA ES MENOR DE EDAD. 2- DNI DEL DEPORTISTA EN VIGOR 3- ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIÓN, EN EL CASO DE QUE EL DEPORTISTA SEA MENOR DE EDAD, SE DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN, MEDIANTE LIBRO DE FAMILIA (DONDE CONSTE EL REPRESENTANTE Y SU RELACIÓN FILIAL CON EL DEPORTISTA) O REGISTRO DIGITAL EN EL QUE CONSTEN LOS DATOS DEL NÚCLEO FAMILIAR RELACIONADOS CON SU ESTADO CIVIL; O BIEN, RESOLUCIÓN DE TUTORÍA LEGAL. 4- CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CON DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD, ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD 5- LICENCIA DEPORTIVA DEL AÑO/TEMPORADA QUE CORRESPONDA, O EN SU CASO, CERTIFICADO ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL QUE CONSTE LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR 6- ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS), DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD 7- ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL. DOCUMENTO OBLIGATORIO CON LA SOLICITUD. 8- ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA Y/O ESPAÑOLA POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS, DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022. 9- ANEXO IV CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD POR SU PARTICIPACIÓN EN J.JOO. 10- ANEXO V CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN EN UN CLUB DEPORTIVO, SE PUNTUARÁ SI PERTENECE A UN CLUB DEL MUNICIPIO DE LPGC. 11- ANEXO VI CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DAN/DAR 12- ANEXO VII CERTIFICADO SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO (1º AL 10º PUESTO CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS OFICIALES DISTINTOS A LOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III) 13- ANEXO VIII MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: LOS MÉRITOS DEPORTIVOS DEBEN ABARCAR DESDE AGOSTO 2021 HASTA JULIO 2022 14- ALTA/MODIFICACIÓN DE TERCEROS. DEBE PRESENTAR EL ALTA A TERCEROS EN EL MODELO DEL IMD	(DI) 18.002 (DI) 18.001 (DI) 18.003 (DI) 18.004 (DI) 18.005 (DI) 18.007 (DI) 18.009 (DI) 18.010 (DI) 18.011 (DI) 18.012 (DI) 18.013 (DI) 18.014 (DI) 18.015

(\*) CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER DEPORTISTA DAN/DAR: He sido solicitado de oficio por el IMD al CSD.

Código Seguro De Verificación	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General- JM/RP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
Observaciones		Página	27/29
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

**Ref:** JMRP

**Expte.:** Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

**Trámite:** Diligencia de subsanación

A quienes, transcurrido dicho plazo no haya subsanado su solicitud, se les tendrán por desistidos de su petición, con los efectos previstos en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, archivándose sin más trámite su solicitud mediante la correspondiente resolución administrativa.

Los solicitantes requeridos podrán encontrar la justificación al requerimiento, accediendo al Gestor de subvenciones del IMD (SUBVDEPOR) – Área Personal – Observaciones Subsanación.

A través del Gestor de Subvenciones deberán aportar la documentación requerida; en aquellos casos, en que no tengan medios para acceder al gestor de subvenciones del IMD (SUBVDEPOR), deberán acudir a las oficinas de IMD, para que un empleado público les represente en la presentación de la documentación, mediante el oportuno trámite de acreditación de representación.

Las Palmas de Gran Canaria, con fecha y firma electrónica.

**EL INSTRUCTOR**

Jose Miguel Rodríguez Ponce

<b>Código Seguro De Verificación</b>	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	28/29
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

**Ref:** JMRP

**Expte.:** Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, para deportistas individuales federados de Las Palmas de Gran Canaria, durante la temporada 2021/2022.

**Trámite:** Diligencia de subsanación

**\*TABLA EXPLICATIVA DE CÓDIGOS:**

DOCUMENTOS CONVOCATORIA DEPORTISTA INDIVIDUAL	CODIGO
DNI DEPORTISTA INDIVIDUAL (CONV DEPORTISTA INDIVIDUAL)	(DI) 18.001
DNI DEL REPRESENTANTE DEL DEPORTISTA INDIVIDUAL (OBLIGATORIO EN EL CASO DE DEPORTISTA MENOR DE EDAD)	(DI) 18.002
LIBRO DE FAMILIA, REGISTRO DIGITAL O RESOLUCIÓN DE LA TUTORIA LEGAL DEL MENOR DEPORTISTA (OBLIGATORIO EN EL CASO DE DEPORTISTA MENOR DE EDAD)	(DI) 18.003
CERTIFICADO/VOLANTE EMPADRONAMIENTO, <b>ACTUALIZADO</b> , DEL DEPORTISTA INDIVIDUAL, RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO MÍNIMO 2 AÑOS	(DI) 18.004
LICENCIA DEPORTIVA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SUBVENCIONADO EN LA CONVOCATORIA (AGOSTO 2021-JULIO 2022)	(DI) 18.005
ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA <b>MAYOR DE EDAD</b>	(DI) 18.006
ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA <b>MENOR DE EDAD</b>	(DI) 18.007
ANEXO II: DECLARACION RESSONSABLE DEPORTISTA <b>MAYOR DE EDAD</b> DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL (SOLICITUD DE SUBVENCIONES INFERIORES A 3.000,00€)	(DI) 18.008
ANEXO II: DECLARACION RESSONSABLE DEPORTISTA <b>MENOR DE EDAD</b> DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL (SOLICITUD DE SUBVENCIONES INFERIORES A 3.000,00€)	(DI) 18.009
ANEXO III: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN POR LA PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS ( <i>Los méritos obtenidos en campeonatos de canarias deberán ser certificados por la Federación Canaria correspondiente y los méritos obtenidos en campeonatos de España, Europa y del Mundo deben ser certificados por la Federación Española correspondiente; por tanto, podrá presentar tantos Anexos III como sean necesarios para acreditar los méritos alcanzados.</i> )	(DI) 18.010
ANEXO IV: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD – JJOO	(DI) 18.011
ANEXO V: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CLUB DE INSCRIPCIÓN DEL DEPORTISTA EN UN CLUB DEPORTIVO ( <i>Será puntuable si se trata de un club con sede social en el municipio de LPGC.</i> )	(DI) 18.012
ANEXO VI: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CSD DE SER EL DEPORTISTA DAN/DAR ( <i>la certificación deberá ser emitida por la Secretaria de la Comisión de Evaluación del Deporte de Alto Nivel del CSD, debiendo indicar la vigencia de la calificación del deportista como DAN/DAR.</i> )	(DI) 18.013
ANEXO VII: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE QUE EL DEPORTISTA HA PARTICIPADO Y HA OBTENIDO MÉRITO ENTRE LOS PUESTO 1º Y 10º CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS INTERNACIONES OFICIALES DISTINTOS DE LOS CERTIFICADOS EN EL ANEXO III.	(DI) 18.014
ANEXO VIII: MEMORIA DESCRIPTIVA, REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN	(DI) 18.015
ALTA/MODIFICACIÓN DE TERCEROS DEL IMD	8

Página 29 de 29

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF  
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n  
35019 – Las Palmas de Gran Canaria  
[www.deporteslaspalmasgc.com](http://www.deporteslaspalmasgc.com)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	iEe65M8HFK6DV2IP8oZgCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Miguel Rodriguez Ponce - Técnico Superior de Administración General-JMRP	Firmado	02/08/2022 12:19:51
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	29/29
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

